



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

26 de enero de 2026

Número 16

csv: BOA20260126037

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO por el que se da publicidad a la Resolución de 12 de diciembre de 2025, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se decide no someter al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria y se emite informe de impacto ambiental del proyecto de planta de gestión de residuos no peligrosos de Construcciones San Roque Layunta, SL, ubicada en polígono 8, parcelas 148 a 151 y polígono 7, parcela 91 de Calamocha (Teruel). (Número de expediente: INAGA 500301/01B/2024/6193).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500301/01/2024/06193.
- Titular: Construcciones San Roque Layunta SL.
- Municipios afectados: Calamocha.
- Descripción: evaluación de impacto ambiental simplificada para determinar si el proyecto debe someterse a evaluación ordinaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.8 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVX4Q5GS0TKBUUJREG.

Zaragoza, 13 de enero de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.